



**A:** Puntos de contacto del Codex; Organizaciones internacionales interesadas

**DE:** Secretaría, Comisión del Codex Alimentarius, Programa Conjunto FAO/OMS sobre Normas Alimentarias

**ASUNTO:** **Solicitud de observaciones en el Trámite 6 del proyecto de la sección 7.2 de las *Directrices para el uso de declaraciones de propiedades nutricionales y saludables* (CAC/GL 23-1997) : No adición de sales de sodio**

**FECHA DE VENCIMIENTO:** 25 de enero de 2013

**OBSERVACIONES:** A: [codex\\_canada@hc-sc.gc.ca](mailto:codex_canada@hc-sc.gc.ca)

**Copia a:** [codex@fao.org](mailto:codex@fao.org)

Codex Contact Point for Canada  
Food Directorate, Health Canada,  
251 Sir Frederick Banting Driveway  
Room C403  
Tunney's Pasture, Ottawa, Ontario, K1A 0K9  
Canada

Secretariat,  
Codex Alimentarius Commission  
Joint FAO/WHO Food Standards  
Programme  
FAO  
Viale delle Terme di Caracalla  
00153 Rome, Italy

E-mail: [codex\\_canada@hc-sc.gc.ca](mailto:codex_canada@hc-sc.gc.ca)

E-mail: [codex@fao.org](mailto:codex@fao.org)

## ANTECEDENTES

CCFL40 adelantó al Trámite 5 el ante proyecto de la sección 7.2 de las *Directrices para el uso de declaraciones de propiedades nutricionales y saludables* (CAC/GL 23-1997) : No adición de sales de sodio. CAC35 (julio de 2012) adoptó el ante proyecto y la adelantó al Trámite 6. Se examinará en el Trámite 7 en CCFL41, que se celebrará en Charlottetown, PEI, Canadá del 14 al 17 de mayo de 2013.

**Proyecto de de la sección 7.2 de las *Directrices para el uso de declaraciones de propiedades nutricionales y saludables* (CAC/GL 23-1997) : No adición de sales de sodio (REP 12/FL Apéndice III)**

**Insertar una nueva sección 7.2 como sigue:**

7.2 No adición de sales de sodio

Se pueden efectuar declaraciones de propiedades de no adición de sales de sodio a un alimento, incluida la de "sin sal añadida" siempre que se cumplan las siguientes condiciones\*:

- el alimento no contiene otras sales de sodio añadidas (ejemplos: cloruro de sodio, tripolifosfato de sodio, etc.);
- el alimento no contiene ningún ingrediente que contenga sales de sodio añadidas (ejemplos: salsa Worcestershire, encurtidos, pimientos, salsa de soja, etc.); y
- el alimento no contiene ningún ingrediente que contenga sales de sodio que se utilizan en sustitución de la sal añadida (ejemplos: algas marinas, dependiendo de cómo se utilizan).

"Las autoridades nacionales podrán permitir, por razones tecnológicas, la adición de sales de sodio distintas del cloruro de sodio cuando tal adición no dé lugar a que el alimento no cumpla con las condiciones de la declaración de propiedades de "bajo contenido de sodio", conforme se describe en el Cuadro que figura en estas *Directrices*".

